

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS DE ACCESO LIBRE, PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN INFORMÁTICA (A1.2019) PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO DE 2017 Y 2019.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 1 de la base sexta y 2.3 y 7 de la base séptima de la Resolución de 12 de noviembre de 2019, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de acceso libre para ingreso en diferentes cuerpos, opciones y/o subopciones de la Administración General de la Junta de Andalucía para estabilización de empleo temporal en cumplimiento del Decreto 213/2017, de 26 de diciembre y del Decreto 406/2019, de 5 de marzo

ACUERDA

Primero. Hacer pública la lista de personas aprobadas en el TERCER EJERCICIO por orden alfabético.

Segundo. Hacer pública la RELACIÓN DE PERSONAS QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN por orden de puntuación.

Sevilla, el día de la firma.

El Presidente

El Secretario

Fdo.: Francisco Javier Fernández Presa

Fdo.: Juan José Navarro Ramírez



FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA	13/10/2021	PÁGINA 1/1
	JUAN JOSE NAVARRO RAMIREZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmNBE2GZYS6T2JQZLRGLTLU9NF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	